

Guatemala, 31 de diciembre de 2015

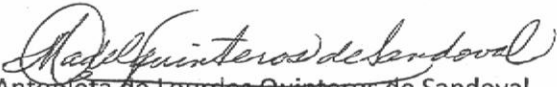
Doctor
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.


Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-118-2015**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre de 2015**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Asesorar al Despacho Superior en temas de Planificación y Modernización Institucional dentro del Ministerio de Energía y Minas, en las funciones y actividades inherentes a la misma;
- b) Asesorar en materia de planificación, organización y evaluación al Despacho Superior;
- c) Asesorar en la elaboración y presentación de informes, que sean solicitados por otras instancias, al Despacho Superior en temas de Planificación y Modernización Institucional;
- d) Asesorar a entidades en la recopilación y socialización de información, cuando por disposición del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas, así lo disponga e instruya y;
- e) Otras actividades y funciones que sean asignadas por las autoridades superiores.


Licda. María Antonieta de Lourdes Quinteros de Sandoval
DPI No. 2504 12799 0101

Aprobado 
Doctor
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

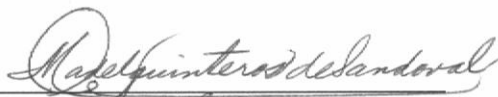
MARÍA ANTONIETA DE LOURDES QUINTEROS DE SANDOVAL

A favor de:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato AC-118-2015 de fecha **treinta de noviembre de dos mil quince (30/11/2015)**, de prestación de Servicios PROFESIONALES, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2015**.



MARÍA ANTONIETA DE LOURDES QUINTEROS DE SANDOVAL

DPI: (2504 12799 0101)

Guatemala, 31 de diciembre de 2015

Doctor
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-118-2015**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Anual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre de 2015**.

Se detallan las Actividades a continuación:

- a) Asesorar al Despacho Superior en temas de Planificación y Modernización Institucional dentro del Ministerio de Energía y Minas, en las funciones y actividades inherentes a la misma;
- b) Asesorar en materia de planificación, organización y evaluación al Despacho Superior;
- c) Asesorar en la elaboración y presentación de informes, que sean solicitados por otras instancias, al Despacho Superior en temas de Planificación y Modernización Institucional;
- d) Asesorar a entidades en la recopilación y socialización de información, cuando por disposición del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas, así lo disponga e instruya y;
- e) Otras actividades y funciones que sean asignadas por las autoridades superiores.


Licda. María Antonieta de Lourdes Quinteros de Sandoval
DPI No. 2504 12799 0101

Aprobado
Doctor 
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Viceministro de Energía y Minas

